



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Boletín No. 34

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de julio de 2018

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto el día de hoy la Sesión del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados, se aprobó el nombramiento del C.P. Javier Lechuga Jiménez Labora, como Tesorero del Congreso del Estado.

Esta Sesión fue presidida por la Mesa Directiva del Congreso, en la cual primeramente se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal, con lo cual se procedió a hacer la declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones.

Se dio lectura a la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Segundo Período Extraordinario de Sesiones.

Acto seguido, se sometió a consideración del Pleno, la propuesta de la Junta de Gobierno para la designación del C. Javier Lechuga Jiménez Labora, como Tesorero del Congreso del Estado, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, en elección que tuvo el carácter de secreta.

Se dispuso la formulación del acuerdo en el que se hiciera constar lo anterior; y, se procedió a la clausura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones.